



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio dieciséis (16) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/137

La visita técnica efectuada por la Secretaría de Planeación Municipal al establecimiento de comercio DROGUERIA SAN RAFAEL OZANAM, se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes

Se le informa al actor popular que teniendo en cuenta las sendas peticiones enviadas, que una vez el proceso se encuentra en la etapa pertinente, se proferirá el fallo correspondiente. Además que la actuación se encuentra en la etapa probatoria y hasta que no reposen las pruebas en el expediente, no se proseguirá con la etapa correspondiente.

Los alegatos que presentan se tendrá en cuenta en el momento pertinente.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51715f6f2d653ebb2a7e842ad9b1b20db5303ae5a51ead2718b002627e5b8a21**

Documento generado en 16/06/2022 11:56:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>